



**ACTA (Nº4) DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL
CONDUCTOR DE RETRO-EXCAVADORA,TRACTORES, CAMIONES**

(Bases aprobadas por Decreto del Alcalde Presidente de fecha 08.08.23)

ASUNTO: FASE DE CONCURSO

LUGAR: Secretaría General

DÍA: 15.11.2023

HORA INICIO: 14:00 **HORA FIN:** 15:00

TRIBUNAL (DECRETO DEL ALCALDE PRESIDENTE DE FECHA 06.10.2023)

PRESIDENTE/A:

D. Joaquín Modesto Gómez Franco, empleado público del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocales:

D. Cristóbal Montalbán Rodríguez, empleado público del Ayuntamiento de Chipiona.

D. Vicente Muñoz-Polanco Vidal, empleado público del Ayuntamiento de Chipiona.

Secretaria del Tribunal: Doña Elena Zambrano Romero, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Constitución del Órgano de Selección

El Presidente declara constituido el Órgano de Selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Alegaciones al segundo ejercicio de la fase de oposición

Se informa a los miembros del tribunal que el acta n.º 3 de fecha 06.11.23 se publicó en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Chipiona el 08.11.23 y que durante el trámite de alegaciones (del 08.11 al 13.11) no se han presentado en tiempo y forma ninguna reclamación a la puntuación obtenida por los aspirantes en el segundo ejercicio. Se acuerda aprobar la calificación provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN

ASPIRANTE	NOTA PRIMER EJERCICIO (10,00)	NOTA SEGUNDO EJERCICIO (10,00)	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN (10,00)
ALCÓN GUIADO, RAFAEL	7,00	6,10125	13,10125
ALOY MONTABAN, CARLOS	7,00	10,00	17,00
GARCÍA GONZÁLEZ, ANTONIO	6,00	4,865	NO APTO
GONZÁLEZ HERRERA, ANTONIO	8,00	2,56	NO APTO
GUIADO VIEJO, LEOPOLDO	8,00	2,51	NO APTO
PÉREZ BERNAL, JUAN IGNACIO	8,00	3,7375	NO APTO



TERCERO.- Fase de Concurso

De conformidad con lo indicado en el **apartado 6.2** de las Bases reguladoras del proceso de selección “El Tribunal Calificador valorará únicamente los méritos de los aspirantes que hayan superado el ejercicio, conforme a los méritos que a continuación se relacionan, hasta un máximo de 5,00 puntos:

6.2.1. Experiencia profesional, hasta un máximo de 3,00 puntos.

6.2.2. Formación, hasta un máximo de 2,00 puntos.

CALIFICACIÓN PROVISIONAL

ASPIRANTE	EXPERIENCIA (3,00)	FORMACIÓN (2,00)	TOTAL FASE DE CONCURSO (5,00)
ALCÓN GUIADO, RAFAEL	3,00	1,00	4,00
ALOY MONTABAN, CARLOS	3,00	1,30	4,30

CUARTO.- En cumplimiento de lo previsto en la **cláusula n.º 7.5** de las bases que rigen el proceso de selección, se proceda a publicar por la Secretaria del tribunal la presente acta en el tablón electrónico y Portal de transparencia del Ayuntamiento de Chipiona otorgando a los aspirantes un **plazo de tres días hábiles** desde su publicación para presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El Sr. Presidente da por terminada la sesión, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, al visto bueno del Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Elena Zambrano Romero

EL PRESIDENTE
Joaquín Modesto Gómez Franco

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

D. Cristóbal Montalbán Rodríguez
D. Vicente Muñoz-Polanco Vidal